

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria DOS celebrada a las 05:30 horas el día 07 de MAYO 2024, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León

Secretaria del Consejo Municipal

Acuerdos Tomados

INCISO 02 Consecutivo SEC-CON-2024#01.

Señor Presidente Orlando Villegas: En la correspondencia SEC-CON-2024#01, voy a pedirle a la vicepresidenta Andrea, que me ayude con la lectura.

Señora Vicepresidenta, Andrea Alvarado: SEC-CON-2024#01, OficioMB-ALC-OFI-0337-2024. Señores, Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces.

Asunto: Informe trimestral al Concejo (I TRIM-2024). Reciban un cordial saludo. Se remite oficio MB-DFTA-039-2024, suscrito por Fabiola Rojas Chaves, Directora Financiera, Tributaria y Administrativa, con el Informe trimestral al Concejo (I TRIM-2024) para su conocimiento.

Señor Presidente Orlando Villegas: Somete a votación, dar por conocido *el consecutivo interno SEC-CON-2024#01, OficioMB-ALC-OFI-0337-2024,* y se convoca a la Directora Financiera Tributaria y Administrativa para que venga a brindar este informe. *Quedando la aprobación 5 votos positivos. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. (ACUERDO 4-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.*

Se da voto de apoyo al proyecto Ley Expediente N°24.147 “AMPLIACIÓN DEL ESPECTRO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO CANTONAL EN GUANACASTE, REFORMA DEL ARTÍCULO 2, NUMERAL 2 DE LA LEY 8316”, enviado por la Asamblea Legislativa.

Se dispensa de comisión y se aprueba con 5 votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José

Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO 5-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos el consecutivo SEC-CON-2024#06, Oficio MB-ALC-OFI-0372-2024, de Alcaldía para el Concejo Municipal. En atención a nota suscrita por los funcionarios de Servicios Públicos, donde solicitan la Modificación del Reglamento Autónomo de la Organización y Servicio de la Municipalidad de Bagaces, en cuanto al tema de cambio de horario de la jornada laboral.. Quedando la aprobación 5 votos positivos. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO 6-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Remitir a la Administración el tema de la figura del Jabirú que se encuentra instalada el parque Medardo Guido, y que se busque la forma de corregirlo, lo más pronto posible, según lo expuesto por el síndico Edgardo Aragón. Lo dispensamos de comisión y lo aprobamos con 5 votos a favor y cero en contra Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO 7-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se envía este tema de dar mantenimiento (paliativo) a la calle de la Giganta, a la Unidad Técnica de Gestión Vial, a través de la alcaldía, para ver la viabilidad de esta solicitud y poder generar algo positivo. Se dispensa de comisión y se aprueba enviarlo. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz. **(ACUERDO 8-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Los representantes ante la comisión PAACUME, son el señor Regidor Orlando Villegas Mendoza, por parte del Concejo Municipal y el señor Alonso González Madrigal, Alcalde de la Municipalidad de Bagaces. (según lo solicitado mediante consecutivo SEC-CON-2024#08, oficio SINAC-ACAT-D-094-20240 del SINAC). Se aprueba y se dispensa de comisión. Con 5 votos a favor y cero en contra. *Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.* **(ACUERDO 11-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se remite este consecutivo SEC-CON-2024#12, oficio de Auditora Municipal MB-AI-OFI-032-24 a los Concejos de Distrito del cantón. Se dispensa de comisión y se aprueba.

Con 5 votos a favor y cero en contra. *Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.* **(ACUERDO 13-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Señor Presidente, Orlando Villegas: *El consecutivo SEC-CON-2024#13, Nota de la Comisión Desfile Afortunada Navidad, se remite a la Administración para su respectivo trámite. Dispensamos de comisión y lo votamos 5 votos a favor y cero en contra. Quedando la aprobación 5 votos positivos. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.* **(ACUERDO 14-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Señor Presidente, Orlando Villegas 2024-2026: Seguidamente para darle continuidad a nuestra agenda, tenemos como punto 2, el acuerdo de designación de Secretaria del Concejo para la juramentación de miembros de Juntas Administrativas, Educativas y otros comités. Antes se le daba esa potestad a la Secretaría del Concejo para hacer esto, lo cual ahorita no se hace, pero ahora necesitamos tomar un acuerdo para poder darle esa potestad a la Secretaria del

Concejo, y que ella pueda juramentar nuevamente a estos representantes. Se acuerda designar a la Secretaria del Concejo para que realice está labor.

5 votos a favor y cero en contra, se dispensa de trámite. Votan los regidores Orlando Villegas, Yojhana Chaves, José Pablo Rosales, Alexis Antonio Miranda y Andrea Díaz. **(ACUERDO N° 21-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Los administradores de la página del Concejo Municipal en Facebook son, Regidor José Pablo Rosales, la Sindica Sofía Pérez y el Sindico Bernal Maroto. Se dispensa de comisión y se aprueba. Con *5 votos positivos. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhana Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Andrea Alvarado Díaz.* **(ACUERDO 22-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.** *Se remite la nota presentada por el Regidor Alexis Miranda Benítez (nota en la cual el síndico de Fortuna y la comunidad solicitan la construcción del puente sobre la Quebrada Santa Fe, aprovechando tres vigas que se encuentran sin uso y que hace algunos años se quitaron del Río Bagaces, registrada bajo consecutivo SEC-CON-2024#21), a la alcaldía para que se le dé el debido trámite. Dispensábamos de comisión, 5 votos a favor y cero en contra.* Votan los regidores Orlando Villegas, Yojhana Chaves, José Pablo Rosales, Alexis Antonio Miranda y Andrea Díaz. **(ACUERDO N°27-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2.3 Moción Alexis Miranda Benítez: Tema, sesiones extraordinarias en los distritos.

Bagaces, 07/05/2024.

Regidor propietario proponente, Alexis Miranda.

Considerando:

1. uno el inicio de gestión de esta nueva administración 2024 2028
2. que tanto la Alcaldía, como el Concejo Municipal han indicado comenzar con un acercamiento hacia los distritos.

3. Que es necesario conocer los temas más importantes que se puedan apoyar en los pueblos, así como el conocer las autoridades comunitarias de los distritos.

Por tanto:

1. Uno solicitar realizar una sesión extraordinaria en cada distrito para conocer temas varios de las comunidades en que se necesita acompañamiento y ayuda por parte de las autoridades municipales.
2. Dos, se solicita que a estas sesiones puede asistir el Alcalde y la Vicealcaldesa.
3. Tres, se solicita que las sesiones en los distritos se dan con prontitud, empezando en Mogote.

Empezando en Mogote, porque estoy presentando esta moción de parte de nuestro compañero Bernal.

Síndico Bernal Maroto: Dado que Concejos anteriores, el tras anterior lo hizo 2 veces en 4 años, el anterior solo lo hizo 1 vez, prácticamente ir a todos los distritos, hubo alguna otra extraordinaria por ahí en algún distrito, pero no ha sido una práctica donde los Concejos se presenten a los pueblos, yo oyendo aquí el discurso del señor presidente que nos dio en la primer reunión, y lo que ha propuesto la alcaldía de esa unión hacia los pueblos, es que traje esa moción para ver si podemos hacer extraordinarias y darnos a conocer con las asociaciones, Comités de Deporte, Concejos de distrito, cada autoridad de nuestros pueblos, por lo menos en las cabeceras de los distritos, entonces proponía que fuera lo más antes posible en extraordinarias, que propongamos, por ejemplo, podemos empezar la otra semana, un lunes por para no afectar al señor lo dijo, pero es bueno irnos a dar a conocer y conocer también los temas importantes y lo que esperan de este Concejo y de esta alcaldía, los pueblos en este momento que estamos empezando, entonces por eso lo traje y quisiera ver si los regidores están de acuerdo. Gracias.

Señora Vicealcaldesa, Natalia Salazar: Hace 2 períodos anteriores, en algún momento cuando yo era regidora suplente había propuesto que una vez al mes

se saliera a sesionar en otros pueblos, lo que pasó, y el por qué no se completó, fue por varias situaciones, primero, por un tema de presupuesto, más que todo, porque inflaba mucho el tema de los viáticos y eso, después lo otro es que cuando se iba a las poblaciones no teníamos cómo dar respuesta inmediata, porque no se iba con los con el personal técnico de la municipalidad, por ejemplo, temas de caminos y eso, de repente la gente no sentía que se le devolvía lo que lo que estaban pidiendo.

A mí me parece una buena práctica, sí para adelantarles un poco, en nuestro plan de gobierno está la propuesta de activación comunal, donde estamos ya planeando talleres en cada uno de los distritos, con todas las organizaciones activas, y desde luego el Concejo Municipal para estar invitado, todos los Concejos de distrito y los regidores, en cada uno de los distritos, y adicional lo vamos a hacer en Pijije también para el tema de participación ciudadana, entonces nada más lo dejo aquí, por si lo quieren considerar, pero igual ustedes son libres de tomar la decisión, si quieren sesionar en cada lugar.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Ok compañeros, en lo personal considero que, por temas igualmente presupuestarios, pues se va a ser difícil, tal vez más de una vez, pero sí por lo menos una al año, yo estaría de acuerdo en eso.

Regidor Alexis Miranda: Yo pensaría que en la coyuntura que nos encontramos ahorita, con respecto a lo del proyecto Miravalles, con esa visita del Presidente, yo creería que es bastante oportuno que nos acerquemos ahí, por lo menos en Mogote, yo creería que Fortuna está bastante cerca, sería bonito que también lleguen de parte de Fortuna, lógicamente esas visitas llevan un gasto económico bastante alto, pero otra vez con respecto a cómo nos encontramos en este momento, sería muy bueno, mandar un mensaje a Mogote de que los estamos representando de la mejor manera y que nos estamos acuerpando para este proyecto grande, para la visita del Presidente y sería bonito que ellos se sientan identificados con nosotros.

Señor Alcalde, Alonso González: Esta moción me parece buena iniciativa, como decía un Bernal se está proponiendo una vez, nosotros vamos a hacer los

análisis financieros correspondiente para presentarles a ustedes una propuesta, Dios primero que sea mucho mejor, pero la moción me parece espléndida, la verdad.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Entonces ¿lo enviamos a comisión o lo votamos de una vez?

Sometamos a votación, aprobar la moción presentada por el Regidor Alexis Miranda. Se dispensa de comisión. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas, Yojhana Chaves, José Pablo Rosales, Alexis Antonio Miranda y Andrea Díaz. **(ACUERDO N° 26-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Regidora Yojhana Chaves: Voy a presentar una moción y sería:

Pedirle a la Alcaldía un diagnóstico de la situación actual de la municipalidad, acogiendo la inquietud que tiene el compañero Edgardo Aragón, entonces lo someto a votación, para que entonces podamos nosotros asignar el día en que podamos ver esto tema.

Señor Presidente, Orlando Villegas: OK compañeros, entonces lo votamos, lo sometemos a votación, aprobar la moción presentada por la Regidora Yojhana Chaves y se dispensa de comisión. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas, Yojhana Chaves, José Pablo Rosales, Alexis Antonio Miranda y Andrea Díaz. **(ACUERDO N°28-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2.6 Moción Pablo Rosales: Tema camino Zanja del Barro

Regidor propietario proponente José Pablo Rosales Sandoval.

Considerando: La gran problemática que tiene la ciudadela La Zanja del Barro de Pijije y en vista que próximamente se acerca la temporada de lluvia y es una época crítica para esta comunidad.

Por lo tanto: Esta moción es para que el Concejo Municipal le solicite la Administración ejecutar labores preventivas en ciudad de La Zanja del Barro, en Pijije, camino hacia San Ramón, limpieza cuneteada, al frente de estas viviendas

tiene mucho sedimento, y en invierno se inundan las casas, ya que ya casi viene el invierno y las personas de esas comunidades sufren en esta época.

Señor Presidente, Orlando Villegas: Sometemos a votación:

Aprobar la moción presentada por el compañero Pablo Rosales y se la enviamos alcaldía para que haga su debido trámite. La dispensamos de comisión con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas, Yojhana Chaves, José Pablo Rosales, Alexis Antonio Miranda y Andrea Díaz.

(ACUERDO N°29-02-2024-2028). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.